



# CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL  
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

## ACTA DE LA PRIMERA REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMERICA LATINA - CRESPIAL

SESION 12 - 13 DE ABRIL 2007

Estando reunidos en la ciudad del Cusco, los miembros del Comité Ejecutivo del CRESPIAL, se procede a iniciar la reunión para la que han sido convocados.

### ANTECEDENTES

- 1) En la I reunión del Consejo de Administración del CRESPIAL, realizado en noviembre de 2006 se procedió a elegir a los miembros del Comité Ejecutivo integrado por los representantes de cinco (05) países adheridos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y Perú.
- 2) En dicha reunión se estipuló que la sesión del Comité Ejecutivo se llevaría a cabo en el primer trimestre del año 2007.
- 3) La convocatoria, en consulta con los miembros del Comité Ejecutivo, se fijó para los días 12 y 13 de abril de 2007 y se acordó invitar, en calidad de observadores, a los representantes de Chile y Ecuador, éste último en su condición de Presidente del Consejo de Administración del CRESPIAL.
- 4) El objetivo de la reunión fue instalar al Comité Ejecutivo y debatir el Reglamento interno del Comité Ejecutivo y el Plan Operativo anual del CRESPIAL.
- 5) El Director del INC Cusco Arq. Jorge Zegarra dio las palabras de bienvenida, seguidamente el Presidente del Consejo de Administración inauguró la sesión.

### INSTALACION DEL COMITÉ EJECUTIVO

El Director General del CRESPIAL procedió a la verificación del quórum y a la elección del Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo.

### Elección del Presidente y Secretario

Se propuso para Presidente del Comité Ejecutivo al representante de Argentina, quien fue elegido por unanimidad. A continuación se procedió a la elección del Secretario que recayó en la representante de Bolivia, moción que también fue aprobada por unanimidad.

### Posesión de los cargos

El Presidente del Consejo de Administración tomó juramento a los miembros del Comité Ejecutivo y los señores Ezequiel Grimson y Dolores Charaly, Presidente y Secretaria del primer Comité Ejecutivo procedieron a ocupar el lugar en la mesa directiva para ejercer sus funciones.

Página 1 de 6



**INC** Instituto  
Nacional  
de Cultura

Calle Maruri s/n  
Complejo Kusicancha  
Cusco, Perú

Teléfono:  
(51) 84 - 242011

Correo:  
coordinacion@crespial.org

Página web:  
www.crespial.org



# CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL  
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

## Instalación del Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del Sr. Ezequiel Grimson se procede a la instalación del Comité Ejecutivo del CRESPIAL y se aprueba el orden del día propuesto por la Dirección General, incluyéndose la propuesta de unificar criterios y garantizar la participación del CRESPIAL, por moción de la representante del Gobierno del Perú, ante la próxima reunión del Comité Intergubernamental de la Convención para la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO, a efectuarse en China. Asimismo, se aprobó la inclusión de un informe de la representante del Gobierno del Brasil.

## PRIMERA SESIÓN

Presentación del Proyecto de Reglamento interno del Comité Ejecutivo a cargo de Marcela García Blásquez. Luego de un prolongado debate que incluyó modificaciones a la propuesta inicial, se llegó a la confección de un documento final de común acuerdo entre todos los miembros del Comité, quedando aprobado por unanimidad el Reglamento que se adjunta a esta acta.

Por unanimidad, el Comité acordó que las actas de la presente reunión se redacten en español y portugués y solicitó a la Dirección General del CRESPIAL tome las medidas tendientes para garantizar en el futuro la instalación de dos pantallas simultáneas para las sesiones de trabajo que permita la lectura simultánea en ambas lenguas.

El Presidente cerró la primera sesión convocando a los miembros del Comité a continuar con el trabajo por la tarde.

## SEGUNDA SESIÓN

Se inicia la sesión dando la palabra a la representante del Gobierno del Perú, quien realiza un informe sobre las discusiones en curso en el Comité Intergubernamental de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, desarrolladas en las reuniones de Argelia e India, con el objeto de unificar criterios regionales y garantizar la presencia del CRESPIAL, ante la próxima reunión a realizarse en China.

Los dos temas de mayor relevancia planteados fueron acerca de la pertinencia de la permanencia o caducidad de las designaciones en la lista representativa de PCI y el cupo por países para las designaciones. El Comité se expresó de común acuerdo por el criterio de mantener una lista con designaciones permanentes, salvo excepciones fundadas, y sobre el criterio de garantizar cupos por país para las designaciones contra las propuestas de cupo por cantidad de población o dimensión del territorio. Asimismo, el Comité, por unanimidad, encomendó al Director General del CRESPIAL iniciar las gestiones para garantizar su participación en la próxima reunión en China,

Página 2 de 6



**INC** Instituto  
Nacional  
de Cultura

Calle Maruri s/n  
Complejo Kusicancha  
Cusco, Perú

Teléfono:  
(51) 84 - 242011

Correo:  
coordinacion@crespial.org

Página web:  
www.crespial.org



# CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL  
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

con el objeto de presentar la moción del bloque regional. Se acordó remitir correspondencia a la Cancillería del Perú al respecto.

La presidencia concede la palabra a la representante del Gobierno del Brasil quien presentó las publicaciones gráficas y audiovisuales realizadas por el IPHAN sobre el registro del PCI en Brasil, entregando ejemplares de los mismos para la Biblioteca del CRESPIAL. A continuación, el Sr. Luiz Phelipe de Carvalho, observador del Brasil, presenta y entrega para la Biblioteca del CRESPIAL publicaciones relativas a las prácticas y conocimientos para la construcción de embarcaciones fluviales características de Maranhao.

Luego de agradecer las contribuciones de los representantes de los Gobiernos del Perú y del Brasil, la presidencia concede la palabra al Director General del CRESPIAL, quien realiza en primer término un informe de las actividades desarrolladas durante los primeros tres meses de gestión 2007, procediéndose luego a la exposición del Plan Operativo Anual 2007, centrado en los siguientes cuatro puntos: 1) Formación y Capacitación, 2) Fortalecimiento Institucional, información y difusión, 3) Proyectos regionales de salvaguardia del PCI y 4) Investigaciones especiales.

Se inició un prolongado y fructífero debate sobre el Plan en términos generales, concentrándose la discusión sobre el punto primero: Formación y Capacitación. Los miembros del equipo técnico del CRESPIAL desarrollaron una descripción de los dos cursos y el encuentro de expertos planteados, sus modalidades operativas y objetivos generales y específicos. Luego de expresadas las sugerencias y modificaciones, se acordó la implementación de los cursos y el adelanto de las propuestas programáticas sobre el contenido de los mismos, desarrolladas por el equipo técnico del CRESPIAL.

Siendo las 19:00 horas, se da por concluida la sesión del día, encomendando a la Secretaría del Comité la elaboración del acta respectiva.

### TERCERA SESION

La sesión se inició con las palabras del Presidente del Comité Ejecutivo señalando la preocupación general por el funcionamiento futuro del CRESPIAL si no se alcanza la plena autonomía del mismo, fundamentalmente en el corto plazo, en el orden financiero. El Comité resolvió por unanimidad la remisión de una carta al Canciller de la República del Perú, en la que se señale la importancia de la implementación urgente de los artículos 2º, 3º y 12º del Acuerdo suscrito entre el Gobierno del Perú y la UNESCO. Asimismo, se resolvió remitir cartas en el mismo sentido a las cancillerías de todos los países miembros. Se adjunta copia de las mismas a la presente acta.



**INC** Instituto  
Nacional  
de Cultura

Calle Maruri s/n  
Complejo Kusicancha  
Cusco, Perú

Teléfono:  
(51) 84 - 242011

Correo:  
coordinacion@crespial.org

Página web:  
www.crespial.org



# CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL  
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

A continuación prosiguieron los debates acerca del punto segundo del Plan Operativo referido al Fortalecimiento institucional, información y difusión. Luego de un prolongado intercambio de opiniones el Comité resolvió encomendar a la representante del Gobierno del Perú, Soledad Mujica, acompañar a la Dirección General del CRESPIAL y sus equipos técnicos, en representación de este Comité, para la elaboración de los lineamientos generales y estrategias de difusión de las campañas de divulgación que el Centro desarrolle en el futuro para la sensibilización acerca de la importancia del PCI y su salvaguardia. Asimismo, los países miembros que ya han desarrollado o se encuentran en proceso de desarrollo de campañas de difusión se han comprometido a contribuir, a partir de sus experiencias particulares, remitiendo la documentación pertinente al CRESPIAL.

Acto seguido se inició un debate sobre los Proyectos regionales de salvaguardia del PCI, tomando en cuenta los proyectos regionales que se enunciaron durante la primera reunión del Consejo de Administración de noviembre de 2006, acordando las partes el comienzo del trabajo del CRESPIAL sobre tres proyectos concretos, a saber: Universo Cultural Guaraní, Expresiones de la Cultura Quechua y Expresiones afrodescendientes. Se acordó asimismo la realización en el próximo mes de mayo de un encuentro de expertos para definir los alcances de los proyectos, metodologías y lineamientos generales de gestión y modalidades de financiamiento nacionales, internacionales, públicas y privadas.

Posteriormente, el Director General del CRESPIAL expuso sobre la política de investigaciones especiales del Centro, a partir de la creación del Observatorio para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, con eje en las siguientes líneas temáticas, planteadas a modo de ejemplo: Economía y Cultura, Lenguas, Medicina Tradicional, Construcción de indicadores para el PCI y Normatividad Legal para el PCI. A continuación se planteó la necesidad de unificar metodologías de relevamiento e inventario entre todos los países miembros, elaborar un Tesauro del CRESPIAL sobre Salvaguardia del PCI y alcanzar la actualización de los informes del estado del arte de los diversos países. Asimismo, se consideró que el observatorio puede monitorear y evaluar el desarrollo de los proyectos implementados a partir de las diversas declaraciones de la UNESCO. Por último, se recomendó a la Dirección General del CRESPIAL, el desarrollo de propuestas para la implantación de políticas públicas para la salvaguardia del patrimonio inmaterial en los campos de la educación y el turismo cultural.

En vistas a la próxima reunión del Comité Ejecutivo, a propuesta del Observador del Gobierno de Ecuador, Presidente del Consejo de Administración Sr. Iván Armendaris, se evaluó la posibilidad de introducir una modificación en el artículo 11º del Reglamento del Comité Ejecutivo,

Página 4 de 6

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MFE' and a logo of UNESCO.

**INC** Instituto  
Nacional  
de Cultura

Calle Maruri s/n  
Complejo Kusicancha  
Cusco, Perú

Teléfono:  
(51) 84 - 242011

Correo:  
coordinacion@crespial.org

Página web:  
www.crespial.org



# CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL  
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

permitiendo que una de las dos reuniones ordinarias anuales del Comité Ejecutivo pueda celebrarse en una localidad diferente a la sede de Cusco. El Director General se expresó a favor de unificar la sede de las próximas reuniones del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración en la ciudad de Quito, durante el mes de noviembre próximo. Luego de un breve debate, se aprobó por mayoría la modificación del artículo 11° del Reglamento del Comité, acordándose su siguiente reunión para noviembre próximo en la ciudad de Quito.

Finalmente, aprovechando la presencia del Presidente del Consejo de Administración del CRESPIAL, se procedió a la elaboración de una propuesta de orden del día para la próxima reunión del Consejo de Administración del CRESPIAL, incluyendo los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Modificación del Reglamento del Consejo de Administración
4. Informe del Comité Ejecutivo al Consejo de Administración
5. Informe del Director General del CRESPIAL al Consejo de Administración
6. Presentación del POA 2008
7. Propuesta de creación del Fondo CRESPIAL
8. Recomendaciones del Consejo de Administración a la Dirección General del CRESPIAL
9. Asuntos Varios
10. Elección del Presidente y Secretario
11. Posesión de los nuevos dignatarios

A sugerencia del Presidente del Comité Ejecutivo se acordó que el orden del día de la próxima reunión del mismo se redacte y presente durante septiembre próximo, para lo cual solicitó a los miembros del Comité Ejecutivo mantener una relación fluida y permanente, sea por medio de correo electrónico o por teléfono, para garantizar que el funcionamiento del Comité Ejecutivo alcance el cumplimiento último de sus funciones.

## SESIÓN DE CLAUSURA

A las 15:30 horas la Presidencia solicita a la Secretaría la presentación de los reportes finales de la primera reunión del Comité Ejecutivo. Procede entonces la Secretaría a la presentación del Reglamento definitivo del Comité así como a la lectura de las cartas mencionadas. Se procede a la lectura del acta, que incluye las modificaciones solicitadas, dándose por aprobada la versión que aquí se presenta y suscribe.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MFE' and 'UNESCO' logo]*





# CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

Se da por clausurada la I reunión del Comité Ejecutivo, en la ciudad de Cusco, siendo las 16:45 horas del día 13 de abril de 2007.

**Ezequiel Grimson**  
Presidente del Comité  
Ejecutivo - CRESPIAL  
Rep. de Argentina

**Dolores Charaly**  
Secretaria del Comité  
Ejecutivo - CRESPIAL  
Rep. de Bolivia

**Ana Gita de Oliveira**  
Miembro del Comité  
Ejecutivo-CRESPIAL  
Rep. de Brasil

**María F. Escallón**  
Miembro del Comité  
Ejecutivo - CRESPIAL  
Rep. de Colombia

**Soledad Mujica B.**  
Miembro del Comité  
Ejecutivo - CRESPIAL  
Rep. de Perú

**Iván Armendaris S.**  
OBSERVADOR  
Presidente del Consejo  
de Administración del  
CRESPIAL  
Rep. de Ecuador

**Loreto Bravo F.**  
OBSERVADORA  
Miembro del Consejo de  
Administración del  
CRESPIAL  
Rep. de Chile

**Luiz Phelipe Andres**  
OBSERVADOR  
Miembro del Consejo  
de Administración  
del CRESPIAL  
Rep. de Brasil



**INC** Instituto  
Nacional  
de Cultura

**Jaime Urrutia C.**  
Director General  
CRESPIAL

Calle Maruri s/n  
Complejo Kusicancha  
Cusco, Perú

Teléfono:  
(51) 84 - 242011

Correo:  
coordinacion@crespial.org

Página web:  
www.crespial.org